

CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45,47,48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2021 - 2024 de Ciénega de Flores a la **SESIÓN ORDINARIA 38**-treinta y ocho que tendrá verificativo a las **16:00**-dieciseis horas del día **20-veinte de octubre del 2022**-Dos mil veintidós en las instalaciones de la Presidencia Municipal Ubicada en Juárez 115, Oriente, de la Colonia Centro de este Municipalidad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, APROBACION Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA EXTRAORDINARIA 37-TREINTA Y SIETE.
4. ACUERDO DE CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADO POR LA DRA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, EN SU CARÁCTER DE JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE CIENEGA DE FLORES N.L, REPRESENTADO POR EL LIC MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL.
5. ACUERDO PARA ASIGNAR NOMENCLATURAS A 8-OCHO CALLES DEL EJIDO EMILIANO ZAPATA DE NUESTRO MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES N.L.
6. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE.



LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.
2021-2024

C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL.